

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**17721** ORDEN de 30 de julio de 1984 por la que se resuelve la Oferta Pública de Empleo para cubrir vacantes en los Servicios Centrales de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Excmo. e Ilmos. Sres.: Convocada Oferta Pública de Empleo para cubrir vacantes en los Servicios Centrales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por Orden del Ministerio de la Presidencia de 27 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1984) de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 1778/1983, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29) y previo informe de la Comisión Superior de Personal.

Este Ministerio de Presidencia acuerda:

Primero.—Adjudicar destino en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Servicios Centrales de Murcia, a los funcionarios que se expresan en la relación anexa a esta Orden, a los que se les declara, por ello, en la situación administrativa de supernumerarios, según establece el artículo 7.º del Real Decreto 1778/1983, de 22 de junio.

Segundo.—En el plazo comprendido entre los días 5 al 15 de septiembre de 1984, ambos inclusive, se procederá por la Administración de origen competente a efectuar los ceses y cambios de situación administrativa que en cada caso correspondan; por su parte la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia deberá efectuar los nombramientos y tomas de posesión de los destinos obtenidos, a partir del día 17 de septiembre de 1984, dentro de las cuarenta y ocho horas, si se trata de la misma localidad donde actualmente venga prestando sus servicios o en el plazo de un mes, si se trata de distinta localidad.

Tercero.—Los Jefes de los Centros o Departamentos en que causen baja consignarán en los títulos respectivos la diligencia de cese con mención expresa de la situación de «supernume-

rio». Por su parte, los de las unidades correspondientes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia consignarán la incorporación, debiendo unos y otros enviar copia autorizada a las correspondientes Jefaturas de Personal del Cuerpo, Escala u Organismo respectivo.

Cuarto.—Las incidencias que se produzcan como consecuencia de la subsiguiente incorporación a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia serán resueltas por la Dirección General de la Función Pública de dicha Comunidad.

Quinto.—Respecto del personal contratado que obtiene destino por la presente Oferta Pública de Empleo, la citada Comunidad Autónoma se subroga en los respectivos contratos que en su momento otorgó el Departamento u Organismo Autónomo de origen, así como de sus obligaciones de Seguridad Social y cualesquiera otras de carácter análogo.

Sexto.—Las indemnizaciones, gratificaciones y anticipos que se otorguen al personal que en virtud de la presente convocatoria resulta destinado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y que, como consecuencia de ello, haya de trasladar su residencia, se satisfarán y se harán efectivas con cargo a los créditos del Ministerio u Organismo donde el interesado se halle destinado en el momento del traslado.

Séptimo.—Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas y que no figuran adjudicadas en el anexo citado.

Octavo.—Contra esta Orden cabe interponer las reclamaciones a que hace referencia el apartado 2 del artículo 19 del Real Decreto 1778/1983 ante la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia, en el plazo de diez días.

Lo que digo a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de julio de 1984.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios civiles y Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

#### RELACION QUE SE CITA

Nº Registro	APELLIDOS Y NOMBRE	CESA EN:	SE LE DESTINA A:
-------------	--------------------	----------	------------------

#### ANEXO I

##### CONSEJERIA DE RELACIONES AUTONOMICAS

206PG5A1874	GARCIA GOMEZ, Luis Manuel	AG-BN	Jefe de Servicio
-------------	---------------------------	-------	------------------

##### CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION

T41EC1A18	ALBADALEJO FRANCO, Blas	EC-INAPE-MU	Jefe Negociado
T06PG11A3738	CEREZO TERUEL, Mª Antonia	TR-MD	Jefe de Grupo
15.352.284	PELAEZ MADERO, Mª Isabel	EC-RI-MD	Jefe de Grupo
E27B06A336P	GUTIERREZ VALERO, Bienvenido	EC-JCIEB-MU	Auxiliar

##### CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA

T10AG3A003	MENCABO BALBIN, Ana	AG-ICONA-MU	Jefe de Sección.
------------	---------------------	-------------	------------------

##### CONSEJERIA INDUSTRIA, TECNOLOGIA, COMERCIO Y TURISMO.

A02PG12317	RODENAS FLORES, A. Celedonio	IN-AC	Jefe de Negociado
A02PG7828	LIARNO BASCUÑANA, Mª Francisca	TR-MU	Jefe de Grupo
T06PG11A3490	ALCOGER LUCENDO, Angel	TR-BN	Jefe de Grupo
28.425.414	ESPINOSA JOVER, Josefina	TR-INEM-MU	Administrativo
A03PG31568	GUZMAN HERNANDEZ, Isabel	PG-MUFACE-MU	Auxiliar
A03PG34843	REYES PAULANO, Mª Angeles	EC-MU	Auxiliar
T12EC3A29	RUIZ MARCO, Manuel	EC-UNIV-MU	Auxiliar
T41EC2A207	GARCIA AYALA, Mª Luz	EC-INAPE-MU	Auxiliar
L81EH090	BASTIDA LOPEZ, Antonio	EH-INE-MD	Auxiliar
C010P82-70	CABRELLES SAGREDO, Luis Manuel	OP-MD	Auxiliar
T13AG15A133P	FERNANDEZ MICOL, Mª Dolores	AG-INIA-TP	Auxiliar
H5346	MARTI MARTINEZ, Mª Carmen	TR-INSH-T-MU	Auxiliar
22.478.697	RODRIGUEZ VALSALOBRE, Agueda	TR-INEM-MU	Auxiliar

CONSEJERIA DE SANIDAD, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES.

AC2PG10936 LACROCHA CARBAJO, Gonzalo EC-MU Jefe de Negociado  
 TC6PG111...91 HERNANDEZ BARRILLO, Miguel TR-MU Jefe de Negociado  
 A03PG302... ESCHIBANO BELMAR, M<sup>a</sup> Encarnación EC-MD Jefe de Grupo  
 A03PG319... CRUZ LOPEZ, M<sup>a</sup> Pilar EC-MU Jefe de Grupo  
 HS.04.01.027 DEL TORO GUILLAMON, Juan Antonio TR-INSHT-MU Jefe de Grupo

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

A16PG45 RODRIGUEZ MARTINEZ, Rafael TC-MU Jefe de Sección  
 A02PG9087 VERA GARCIA, María de la EC-JCIEE-MU Jefe de Negociado  
 A02PG13863 BATRES GONZALEZ, M<sup>a</sup> Pilar PG-MD Jefe de Negociado  
 T01TR1A425P JIMENEZ ARACID, José Antonio TR-OTF-MU Jefe de Grupo  
 A03PG33797 MANZANO LLOPRIOS, Carmen EH-MD Jefe de Grupo  
 A03PG25163 DIAZ MANZANEDA, M<sup>a</sup> Dolores TR-MA Jefe de Grupo

PUESTOS BASE

L98CU725 ARMARIO SANCHEZ, Fernando CU-MD Titulado Superior  
 HS344 DIEZ DE ISLA HERNANDEZ GIL, Ana Luisa TR-INEM-MU Auxiliar  
 HM0401801 RUIZ PERREN, M<sup>a</sup> Pilar TR-INSHT-MU Auxiliar  
 HSO401785 CARPIO GONZALEZ, M<sup>a</sup> Luisa TR-INSHT-MU Auxiliar  
 T07EC2C79/25 REDONDO ALONSO, M<sup>a</sup> Carmen EC-PPFP-TC Auxiliar  
 T07EC2C81/209 BASTIDA CUENCA, José EC-PPFP-MU Auxiliar  
 HS101 FLORES PUSTER, Carmen Isabel TR-INSHT-MU Auxiliar  
 C05EC/1738 DOLERA MORENO, Rosa M<sup>a</sup> EC-MU Auxiliar

A27PG519 GOMEZ DELGADO, Pedro CU-MU Subalterno  
 T41EC3A5 LOPEZ HERNANDEZ, Agustín EC-INAPE-MU Subalterno

L99HA84/2 MARTIN GARCIA, Enrique EH-MD Subalterno

CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO

A02PG12536 CANO LORENZO, Antonio EC-MU Jefe de Grupo  
 A03PG26354 ORTIZ CANOVAS, Consolación EC-MU Auxiliar  
 A03PG34492 GALLUR MATEU, M<sup>a</sup> Paz EH-MU Auxiliar  
 A03PG34507 AROCA MARTINEZ, Juan José EH-AL Auxiliar  
 A03PG34590 FERRER MANZANO, M<sup>a</sup> Dolores EC-UNIV-MU Auxiliar  
 A03PG34868 RUIZ MARTINEZ, Rosario EH-MU Auxiliar  
 A03PG34890 GARCIA RAMOS, Rosario EH-MU Auxiliar  
 A03PG35597 MOYA SANDOVAL, M<sup>a</sup> Asensia EH-AC Auxiliar  
 C05EC1803 GONZALEZ BANEZAS, Julio EC-MU Auxiliar  
 C01EM83/18 MARTINEZ BARCELÓ, M<sup>a</sup> Josefa EH-MD Auxiliar  
 C01PG830 MARTIN-ABRIL CALVO, Gonzalo PG-MD Auxiliar

CONSEJERIA DE ADMINISTRACION LOCAL E INTERIOR

T08TR3A31 LARROSA SANCHEZ, José Antonio TR-INEM-MU Jefe de Sección  
 T08TR1A181 RAMIREZ BURGOS, Juan TR-INEM-MU Jefe de Sección  
 A02PG9967 ESTRAN MARTINEZ, Federico EC-MU Jefe de Negociado

A03PG29281 MARCO TRISTAN, M<sup>a</sup> Angeles EC-MU Jefe de Grupo  
 A03PG31634 HERNANDEZ BALSALOBRE, María PG-MU Jefe de Grupo

PUESTOS BASE:

A03PG35625 FONTES SERVET, Fuensanta IR-AL Auxiliar  
 T41EC2A-6 MORUNO PARRA, Matilde, EC-INAPE-MU Auxiliar

CONSEJERIA DE POLITICA E INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL.

T54AG11A27P PEREZ PEREZ, Emilio AG-IRYDA-MU Jefe de Sección  
 22.368.422 CASANOVA VALERO, Carmen EC-MD Jefe de Sección  
 T08TR06A224 SANCHEZ HERRERA, M<sup>a</sup> Dolores TR-INEM-MU Jefe de Grupo  
 A03PG34538 MARTINEZ CUELLO, M<sup>a</sup> Dolores EH-GC Jefe de Grupo  
 A031335438 ZAMORA MARTINEZ, Pungencio IR-AL Jefe de Grupo  
 13.102.342 DIEZ NISTO, Victoria Eugenia EC-MU Auxiliar

A N E X O - - - - - II

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

22.846.493 MARI GOMEZ, Antonio TR-INSHT-MU Jefe de negociado

CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO

T11AG17A22P FERNANDEZ FERNANDEZ, Antonio AG-IRYDA-IF Delineante

CONSEJERIA DE ADMINISTRACION LOCAL E INTERIOR

HS-02.04.296 MARTINEZ MARTINEZ, Pco. Luis TR-INSHT-MU Jefe de negociado

CONSEJERIA DE POLITICA E INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL.

22.871.068 BRUGAROLAS MOLINA, Antonio TE-INSHT-MU Jefe de negociado

CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION

C01EM83/11 JOVER CARRION, M<sup>a</sup> Angeles EH-MU Archivero (P.B.)  
 C09EC2080 MARTINEZ PAREDES, Dolores CU-MU Tit. Sup. INEF (P.B.)  
 T27EC5A15 MUELAS GONZALEZ, Jesús EC-MU Delineante (P.B.)  
 74.304.638 LOZANO GOMARIZ, Bernardino TR-INSHT-MU Encargado mantenimiento

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TECNOLOGIA, COMERCIO Y TURISMO.

A02IN165 CARCELLER SANCHEZ, Luis IN-MU Jefe de negociado

PUESTOS BASE:

33.145.676 TERAN RIVERO, Juan Luis TR-INSHT-MU Tit. Superior  
 26.346.285 GAZQUEZ GARCIA, Joaquín TR-MD Encargado mantenimiento  
 T05TR05A-4 GOMEZ JUANES, Pedro TR-INSHT-MD Tit. Grado medio  
 HSC204-14 PORLAN PAREDES, Antonio TR-INSHT-MU Tir. Grado medio

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

T08AG5A975 GUTIERREZ RUIZ, Trinitario AG-SEA-MU Jefe de negociado  
 T08TR4A1115 ABADIA SANCHEZ, Pco. Javier TR-INEM-MU Jefe de grupo.  
 21.308.247 SORIANO MIRA, Enrique TR-INSHT-MU Jefe de grupo.

PUESTOS BASE:

C01PG81/374 MARTINEZ GAÑAN, Julio SC-MU Tit. Grado Medio

-0116  
9 AGOSTO 1984  
C.O.E. NUM. 190